

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletu-2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 28 de Octubre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.786

ACTITUD DE INGLATERRA RESPECTO A ALEMANIA

Desacuerdo entre Inglaterra y Francia

Lo que se dice en Francia.—Lo que se dice en Inglaterra.—Lo que se dice en Alemania.

Comentando la decisión acordada por el Gobierno británico de no adoptar medidas coercitivas contra los particulares alemanes en el caso de que Alemania dejase incumplidos voluntariamente los compromisos contraídos por ella en el Tratado de Versalles, la Prensa francesa estima unánimemente que Inglaterra es libre de procurar una ventaja comercial sobre sus rivales, y aun de renunciar a los derechos adquiridos conforme a aquel Tratado.

Sin embargo, los diarios expresan su sentimiento ante el hecho de que aquella medida, que tiende claramente a iniciar la reanudación de las relaciones comerciales antes de que hayan comenzado a ejecutarse las principales cláusulas del Tratado y de que hayan sido reparadas las ruinas acumuladas por la guerra en el suelo de Francia y de Bélgica, haya sido adoptada precisamente en el momento en que la cuestión de las sanciones está sobre el tapete.

«The Times» censura duramente al Gobierno por su determinación, en un artículo que termina con las siguientes palabras:

«La opinión pública quisiera saber con qué autoridad ha sido abandonada esa cláusula vital».

El Parlamento que sancionó el Tratado no ha sido consultado.

Ninguna Comisión de reparaciones ha sancionado tal modificación del Convenio.

«¿Quién es el responsable de semejante tajo dado al Tratado de Versalles?»

Comentando la decisión del Gobierno de Londres de renunciar a las sanciones económicas previstas por el Tratado de paz, la «Gaceta de Voo» escribe:

«Esta decisión facilitará grandemente la reanudación de las relaciones comerciales entre Alemania y la Gran Bretaña. Sin embargo, la decisión británica no tendrá ningún efecto retroactivo en lo que se refiere a las enormes cantidades de bienes alemanes confiscados durante la guerra.»

En el ministerio de Negocios extranjeros acaba de recibirse una nota del Gobierno británico, según la cual éste renuncia al derecho de incautarse de la propiedad alemana en la Gran Bretaña como represalia por cualquier incumplimiento intencionado de los compromisos del Tratado de paz por parte de Alemania.

Esta nota es considerada en Alemania como un alivio esencial para la reanudación de las relaciones comerciales angloalemanas, observándose a la vez que esta medida contrasta mucho con el afán de Francia de seguir aplicando las medidas coercitivas frente a Alemania.

Pidiendo prórroga

Varios padres de mozos del cupo de este año nos ruegan transmitamos en su nombre al señor ministro de la Guerra la súplica de que sea ampliado el plazo para el pago de la cuota, teniendo en cuenta que muchos de ellos no hicieron efectivos las cantidades correspondientes por suponer que sus hijos habían de quedar excedentes.

Notas americanas

DEL BRASIL

Banquete diplomático — Matrimonio de un príncipe.

El presidente de la República ha ofrecido en el palacio de Catete un banquete en honor del ex presidente del Consejo italiano, doctor Orlando, embajador extraordinario de Italia.

Asistieron los ministros, los presidentes del Senado y Cámara de los diputados, Comisiones de la diplomacia, el embajador italiano Bosdari, los diplomáticos, el prefecto y el jefe de la Policía.

Entre el presidente de la República y el doctor Orlando se cambiaron discursos, haciendo votos por la prosperidad de Italia y el Brasil.

Se ha celebrado el matrimonio del príncipe Aliberto de Monte Real, conde de la Embajada de Italia, con Mile. Olga Matrazzo, hija del conde Francisco Matrazzo, una de las más eminentes personalidades de la colonia italiana.

Como testigos asistieron el ministro de

Negocios extranjeros, señor Azevedo Márquez, y el embajador de Italia, señor Bosdari.

DE LA ARGENTINA

Explosión e incendio

En una fábrica clandestina de fuegos artificiales, propiedad del súbdito francés José Valtó, ha ocurrido una formidable explosión, seguida de incendio.

Como la fábrica estaba cerrada para ocultarse a las inspecciones, el incendio no se pudo ver hasta después de haber hecho presa en el edificio.

Se comunicó a un almacén vecino, donde perecieron cinco personas.

En la fábrica murió el propietario y resultaron heridas cuatro mujeres.

Información de Marina

Sobre el uso de armas

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de la Presidencia sobre uso de armas, se han dictado las siguientes reglas:

1.º Anuladas por Real orden de 22 de Septiembre último (D. O. número 219) las licencias de uso de armas concedidas por las autoridades de Marina, se crea una nueva «Licencia guía para uso de armas» que se ajustará a las prescripciones del diseño que a continuación se inserta.

2.º El personal de la Armada que sea propietario de armas o reglamentarias queda obligado a dar conocimiento de ellas, presentando una nota escrita en la que consten las características que se detallan en el diseño a la autoridad de Marina de quien dependa, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, solicitando a la vez que se le expida la correspondiente licencia.

3.º Una vez recibidas todas las declaraciones por las autoridades de Marina, autorizadas para conceder estas licencias de uso de armas, expedirán las que se le interesen y las harán llegar a los solicitantes por conducto reglamentario.

4.º Las autoridades que pueden conceder las licencias de que se trata en esta soberana disposición son: el almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, para el personal de Marina con destino en el ministerio o en otras dependencias de la corte; el almirante jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte, para sus aforados, y los capitanes generales de los departamentos y comandante general de la escuadra, para los pertenecientes a su jurisdicción.

5.º En todas las dependencias en que se existan dichos documentos, se llevará un libro registro, donde se consignarán los datos que se expresan en aquéllos, con el fin de que en todo momento pueda comprobarse la exactitud de los mismos, adicionándole una casilla más donde los interesados firmarán el recibo del documento, y, en caso de residir fuera de la localidad, estarán obligados a acusar el oportuno recibo.

6.º Si por causa involuntaria de los interesados posean las mencionadas licencias, guías, sufrieran extravío, quedarán aquéllos obligados a dar cuenta inmediata de ello a la autoridad de quien dependa, las cuales ordenarán, desde luego, la anulación de las extraviadas y la expedición, con el número que le corresponda de una nueva autorización.

7.º Las autoridades arriba mencionadas quedan facultadas para resolver por sí cualquier eventualidad que pueda producirse en la práctica y que no hubiera sido prevista en la presente disposición, dando cuenta a este ministerio.

Entregas de mandos

Ha sido aprobada la entrega de mando del crucero «Carlos V» efectuada por el capitán de navío don Luis González Quintas al jefe de igual empleo don Manuel Bruquetas Fernández.

Juntas de exámenes

En vista de las frecuentes consultas elevadas a la Dirección general de Navegación, referentes a si los oficiales de la escuela de reserva auxiliar de las del Cuerpo general de la Armada pueden presidir en los distritos de su mando los Tribunales de exámenes de patronos de pesca, se declara que como el apartado () del artículo 2.º del Real decreto de 7 de Enero de 1919 que creó dicha escuela, dispone que ésta comprenda los empleos efectivos de alférez de fragata a tenientes de navío, y por otra parte los que figuran en esa escala han ingresado por oposición, y demostrado que se conceptúan necesarios para el desempeño de los destinos que en su propiedad se les han confiado, están completamente capacitados para ejercerlos con las mismas atribuciones que los oficiales del Cuerpo general de la Armada.

Revoltillo

La literatura electoral sigue dando notas interesantísimas de una riqueza de imaginación y de una frescura... de ingenio verdaderamente notables. El hecho no tiene nada de particular. Como las elecciones se suceden en continuidad siempre sensible, los candidatos han adquirido una costumbre tal de las prácticas acostumbradas en tales casos, que realizan la tarea de dirigirse al Cuerpo electoral sin el menor esfuerzo.

Ayer, el encargado de dar la nota en este respecto, fué el candidato por Orense señor Barriobero, quien publica en nuestro colega Hoy su correspondiente manifiesto a sus electores. ¡Y son de ver las gallardías con que Barriobero realiza el desacreditado pero obligado empeño de exponer sus ideas a los orensanos que según todos los indicios van a votar!

Orense se redimirá por Barriobero de caciquismo que le ahoga, y no Orense sólo, sino las cuatro provincias gallegas van a entrar en una vida paradisiaca a partir del día siguiente de las elecciones, por milagro que realizarán él y cuarenta y cuatro candidatos más que tiene ya medio acabados para que empiecen a funcionar de un momento a otro, y que con Barriobero van a dar el golpe de gracia a todo cuanto en las provincias gallegas representa una fuerza o un prestigio político, desde el ministro de la Gobernación para abajo.

Los candidatos encargados de la transformación providente de Galicia irredenta no son monárquicos, desde luego, pues ya es sabido que los que profesan tales ideas están incapacitados por ese solo hecho para realizar ninguna campaña decente, sino sindicalistas a ser posible, y sino de la extrema izquierda cuando menos, que es donde está la parte de moralidad y decencia que no ha logrado incorporar a sus filas el sindicalismo.

Una cosa no tendrá que lamentar el señor Bugallero en la derrota que le augura Barriobero y que nosotros tenemos por indudable, y es que en ella intervenga el dinero para nada. Los nuevos candidatos que van a redimir a Galicia no van a gastar en las elecciones ni chiquita. No andan muy bien de dinero, según anuncia el señor Barriobero, y esto hasta tal punto, que nada tendría de particular, dice el autor del documento que comentamos, que después de cada discurso de propaganda se pasara una bandeja para que los electores depositaran en ella lo que tuvieran voluntad para ayudar al yantar del propagandista político mientras llegaba la hora—esto lo añadimos nosotros—de que, merced a las quinientas pesetillas que como dietas empezarian a cobrar, gracias al acta, los que logran traerla, acabarían las dietas forzosas de los nuevos diputados.

¡Cuarenta y cinco redentores nada menos le salen a Galicia en las primeras elecciones que se celebran a partir del señalamiento de las dietas a los representantes del país! Esperábamos que las pestillas que de añadidura se han concedido a la representación parlamentaria aumentarían el número de los golosos, pero, ¡caray!, no en tales proporciones.

La prensa se aplica estos días al comentario del desafuero catalanista manifestado ante el consulado de Inglaterra en Barcelona, con pretexto, que no oosión, de la muerte del alcalde de Cork. Y las diatribas contra los irrespetuosos, no hay que decir que son unánimes y por ende merecidas. Nosotros, la verdad, hemos salido del hecho, sin indignación y sin sorpresa. Hemos recordado el caso de aquel autor famoso de comedias que, obligado a escuchar la lectura de una obra de un autor novel, no le dejó pasar de la primera escena, por los disparates que ya en ella advirtiera.

Muy amoscado el principiante, le arguyó: —¡Pero si no conoce usted más que una escena!

A lo que el maestro le contestó: —Si usted ve tras esa ventana unas orejas de burro, y oye usted seguidamente un sonoro rebuzno ¿le cabrá a usted duda de que detrás hay un burro?

¡Se oye decir que unos cuantos jóvenes han gritado como energúmenos frente al Consulado inglés de Barcelona roto a pedradas los cristales de la residencia consular? Pues no hay que preguntar nada, ni de nada extrañarse. Son discípulos del señor Puig y Cada-falch, que se portan como quienes son. A otra cosa.

Leemos en ABC que después de la

entrevista ayer celebrada entre los señores La Cierva y Goicoechea, puede considerarse fracasada definitivamente toda inteligencia entre los elementos mauro-ciervistas.

Y antes de esa entrevista. No hay más que conocer el carácter de los reunidos para presumir toda clase de desavenencias. Son dos señores que, como vulgarmente se dice, se mascan, pero no se tragan.

VALDEMAR

DIGNO DE IMITACION

Contra un comerciante abusivo

Los periódicos comentan con elogio el hecho de haberse condenado a tres meses de prisión y 1.000 francos de multa al comerciante Lecouff, de París, por tentativa de especulación ilícita sobre frutos.

Los periódicos opinan que la situación cambiaría radicalmente si se aplicara la ley a todos los individuos que establecen subidas de precio ilícitas.

EN LA ARGENTINA

Obsequios a los marinos españoles

Telegrafía de Buenos Aires: Mientras en el Depósito de la marinería se verificaba el almuerzo de confraternidad de las marinerías argentina y española del «Reina Regente», se presentó el presidente de la República, señor Irigoyen, y al observarlo los marinos prorrumieron en vítores estruendosos.

El presidente conversó con algunos marinos españoles y se retiró en el momento en que empezaban los brindis.

Habieron varios suboficiales, refiriéndose a la amistad existente entre ambos países y brindando por el progreso de ambas Marinas.

El presidente ofreció también un almuerzo en su residencia a los jefes y oficiales.

El grupo de oficiales de la Maestranza se trasladó a La Plata, donde fué recibido por el vicéconsul español y los presidentes de las instituciones hispanoargentinas.

Allí se les obsequió con un banquete por los colegas argentinos y concurrieron luego a un baile que se dió en el Centro de oficiales de mar.

Por la noche se celebró un banquete en el Círculo Naval, ofrecido por el ministro de Marina al comandante, jefes y oficiales. Hubo brindis patrióticos, en la que se hicieron votos por que se estrechen las relaciones entre España y la Argentina.

Los jefes y oficiales del crucero español «Reina Regente», acompañados del encargado de Negocios español, estuvieron en la Cancillería saludando al ministro de Relaciones Exteriores, señor Torreló, que desempeña la cartera interinamente.

Este, pocas horas después, devolvió la visita al comandante y a los oficiales del «Reina Regente» a bordo del barco, visitando todos sus departamentos y elogiando el buen régimen de a bordo y la magnificencia del buque.

LA LUCHA CONTRA LA CARESTIA

Cooperativa de Funcionarios de España

Una Comisión de la Cooperativa de Funcionarios de España, de cuyas elevadas aspiraciones y propósitos nos hemos ocupado frecuentemente, ha sido recibida por el presidente del Consejo y por los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento, a quienes dieron cuenta de los trabajos que vienen realizando para lograr la constitución definitiva de aquella Asociación económica, a la que secundarán las Cooperativas locales que han de ser creadas.

Para dar cima a las tareas de organización, se celebrará en breve en Madrid una Asamblea magna de funcionarios, en que será discutido y aprobado el reglamento correspondiente.

Los ministros mencionados han acogido con singular benevolencia a la referida Comisión, ofreciéndole su valimiento y animándole a que persiste en su obra, muy digna de éxito feíz por lo que puede influir en la solución del problema general de las subsistencias.

Hay visitarán los comisionados al ministro de la Gobernación.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3—Tel. 2.931

EN EL INSTITUTO RUBIO

Por el alma del teniente Figueroa

Mañana viernes, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla del Instituto Rubio una misa en sufragio del alma del heroico teniente de Ingenieros don José Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los condes de Romanones, ilustres protectores del benéfico establecimiento.

La cuestión de Irlanda

De la muerte de lord Mac Sweeney.—Su esposa enferma.—El nuevo alcalde de Cork en peligro.

El cadáver de Mac Sweeney continúa aún en la prisión de Brixton, donde ha sido velado por sus dos hermanas y un primo suyo.

Lady Mac Sweeney, quebrantada por el golpe fatal que ha sufrido, se ha visto obligada a guardar cama.

Sin embargo, se asegura que se propone asistir a la encuesta que acerca de la muerte de su marido se celebrará mañana por la tarde.

Los restos del ex alcalde de Cork serán trasladados después de la encuesta a la catedral de San Jorge de Southwark, donde, como hemos anunciado, se celebrarán los funerales.

En la prisión de Brixton se han verificado hoy las diligencias judiciales acerca de la causa que motivó la muerte del que fué lord alcalde Cork.

Después de oír varias declaraciones, incluso la de la esposa de la víctima, el Jurado pronunció el siguiente fallo:

«La muerte de sir Terencio Mac Sweeney fué debida a un ataque cardíaco a consecuencia de la negativa a tomar alimento».

Después el fiscal anunció a continuación que no daba la autorización para que el cadáver fuese llevado fuera de Inglaterra.

Luego, a ruegos de la familia del finado, se trasladó el cadáver a la catedral de San Jorge de Southwark, donde se celebró una ceremonia religiosa.

El nuevo lord alcalde de Cork, mister Donna Oscar Callahan, ha jurado fidelidad a la República irlandesa.

EN LEON

Las fiestas del Centenario de los Fueros

Continúan celebrándose las fiestas conmemorativas de los fueros de León con gran brillantez.

Ayer se inauguró de nuevo la Colegiata de San Isidro, después de quince años de obras de restauración.

El obispo consagró el altar y después se celebró la procesión Eucarística para entronizar el Sacramento en el nuevo tabernáculo.

Por la tarde hubo fiestas regionales, con curso de trajes y bailes típicos.

Por la noche, con la retreta militar, se dieron por terminados los festejos.

EN EL ASILO DE SANTA CRISTINA

Medidas plausibles

Se han instalado salas de lectura y bibliotecas en el Asilo de Santa Cristina para entretenimiento e ilustración de los acogidos.

Próximamente van a inaugurarse dichas salas, y la Asociación Matritense de Caridad solicita por medio de la Prensa de las Casas editoriales, autores y particulares libros y publicaciones de lectura moral que enriquezcan dichas bibliotecas.

Para mayor comodidad de los donantes, pueden remitirse los libros a las oficinas de la Asociación Matritense, plaza de Oriente, 2, entresuelo izquierdo.

Desde el día 1 de Noviembre, a las doce de la mañana, se inaugurarán en el Asilo de Santa Cristina las comidas acostumbradas.

No será necesaria la presentación de bono ni tarjeta.

DE ADUANAS

La recaudación de Aduanas del 1 al 23 de este mes ha superado en 6.414.796 pesetas a las que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

Firma regia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Fernando Carrera Garrido pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que los generales de brigada en situación de primera reserva don Vicente Carri Castelo y don Vicente Carriastillo pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Item que el interventor de Ejército en situación de primera reserva don David Marín Ramos pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al general de brigada don José Ruibal Paente.

Item general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada don Miguel Fresneda Mengibar.

Item general de la segunda brigada de Infantería de la sexta división al general de brigada don Carlos Tuero O'Donnell.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a don Manuel Lago González, obispo de Tuy.

Item la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Ramón Bustamante Casaña y don Miguel Conca Oliver.

Item la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios don Juan de Villarreal Serrano y don José de Aymerich y Muriel.

Item el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de brigada en igual situación don Juan Villavicencio Gómez.

Confiriendo al coronel de Infantería don José Sabán Quintero el mando de la zona de reclutamiento de Bilbao, número 22, y al teniente coronel de la propia Arma don Enrique Ruiz Fornelles el mando del batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, en Tetuán.

Item al teniente coronel de Artillería don Mario Fina y Bonnet el mando del cuarto regimiento de dicha Arma.

Item el mando de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia al coronel don Ricardo Fernández y García Montebano.

Item de la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar al coronel médico don Francisco Alberico Almagro.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada en situación de reserva, don Salvador Moreno de Guerra.

Ofrecimiento de dólares a España

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la nota siguiente:

«El Gobierno ha recibido de un fuerte grupo bancario neoyorquino proposiciones en las que ofrece facilitar en breve plazo 25 millones de dólares, amortizables en veinticinco o treinta años.

LAS TASAS NO SON EFICACES

Una nota del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento facilitaron ayer a la Prensa la siguiente nota:

El señor gobernador civil ha dicho, según informes de Prensa, que «el delegado de Mercados había manifestado que la tasa de los huevos sería contraproducente».

El delegado de Mercados no ha hecho manifestación alguna acerca de este asunto, porque no corresponde a él hacerla, sino al señor alcalde, como vocal de la Junta provincial de Subsistencias.

Está, pues, equivocado el señor marqués de Grijalba.

Ahora bien; refiriéndose el delegado de Mercados al problema de las tasas, expuso, en lo que se refiere, por ejemplo, a las patatas, que las últimamente aprobadas han perturbado el mercado madrileño, puesto que, una vez aprobadas, la autoridad gubernativa no ha facilitado su aplicación.

Están tasadas las patatas blanca, rosa y holandesa, no la blanca amarilla.

Pero están tasadas en Madrid, no en los puntos de producción, pues el Gobierno no ha accedido a las demandas que se le han hecho.

Había una solución transitoria: la incautación en la provincia de Madrid por la autoridad gubernativa a precios que, con los gastos de transporte, permitiesen venderlas en Madrid a los precios señalados por la Junta provincial de Subsistencias.

Como tampoco se ha hecho esto, la tasa es una ficción, con el consiguiente quebranto para el vecindario y el desprestigio de las autoridades.

Refiriéndose a las promesas hechas por los abastecedores al señor gobernador, el delegado de Mercados dijo que, efectivamente, en el plazo de quince días fijado es de esperar bajen los precios, pues la cosecha de la provincia de Madrid es abundante y tendrá que recogerse inmediatamente.

El sistema de tasas, aplicándole a los productores, estando dispuesto el Gobierno y las autoridades gubernativas a proceder a las incautaciones, está bien; cuando no se hace esto, queda reducido a una ficción más, hondamente perturbadora.

Decomisos de pan y leche

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, don Emilio Nogueras, decomisó ayer pan frito de peso, repartiéndolo entre los pobres.

El mencionado teniente alcalde y el de la Inclusa inutilizaron gran cantidad de leche escandalosamente aguada.

Telegramas de la costa

El acorazado «Alfonso XIII»

Ferrol, 28.—Mañana saldrá del dique del arsenal el acorazado «Alfonso XIII», que espera órdenes para marchar a Cartagena.

Allí realizará varias obras, y terminadas éstas emprenderá un viaje a la Habana.

El vapor «Barcelona»

Cádiz, 27.—Ha llegado sin novedad el vapor «Barcelona» de la Compañía de Pinaillos.

Trae importante carga y 375 pasajeros.

Botadura de dos barcos

Bilbao, 28.—En los astilleros de Ardanaz han sido botados al agua dos barcos pesqueros con casco de acero y todo el material de fabricación española.

En estos astilleros sólo trabajan 280 obreros vascos, pues siguen en huelga los sindicalistas y socialistas.

Accidente a un hidroavión

Bilbao, 27.—Hoy se registró un nuevo accidente en los hidroaviones que hacen el servicio diario entre Bayona y Bilbao.

En las primeras horas de la tarde salió el aparato de Bayona, tripulado por el piloto mecánico y la viajera madame Simons, que venía a esta capital.

Al pasar por San Sebastián, el piloto observó una avería en el motor del aparato, que pudo seguir hasta Zarauz, donde se vio obligado a descender.

Arreglado el motor provisionalmente por el mecánico, regresó el aparato a Bayona.

La viajera tuvo que tomar el tren para llegar a Bilbao.

Cuarto aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don José Salmerón y Amat, amigo entrañable que fué de esta Casa, y cuyo cariñoso recuerdo vivirá eternamente entre nosotros.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor MONSERRAT de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico.

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 29 del corriente Octubre, de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1.º de Noviembre próximo de Málaga, y el 4 de Cádiz, en expedición comercial para Nueva York y Habana, admitiendo carga y pasaje en las travesías de cámara y emigrantes.

Nueva guía de ferrocarriles

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha publicado la guía descriptiva de la temporada de invierno.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	72 50	72 00
» E de 25.000.....	73 25	73 25
» D de 12.500.....	72 75	72 75
» C de 5.000.....	74 70	74 75
» B de 2.500.....	74 75	74 75
» A de 500.....	74 50	74 75
» G y H de 100 y 200.....	75	75
En diferentes series.....	75	74 75
Fin corriente.....		72 60
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	84 20	84
» E de 12.000.....	84 20	84 33
» D de 6.000.....	84 40	
» C de 4.000.....		84 40
» B de 2.000.....	84 40	
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	
En diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie F de 25.000 ptas nominales	87 50	
» D de 12.500.....	88	
» C de 5.000.....	88	88 50
» B de 2.500.....	88	
» A de 500.....	88	
En diferentes series.....	88	
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 25	94 50
» D de 12.500.....	95 25	95 25
» C de 5.000.....	95 25	95 25
» B de 2.500.....	95 25	95 25
» A de 500.....	95 25	95 25
En diferentes series.....	95 25	95 20
5 por 100 amortizable (emisión de 1917).		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 80	94 25
» E de 25.000.....	94 80	94 25
» D de 12.500.....	94 80	94 80
» C de 5.000.....	94 80	94 80
» B de 2.500.....	95 80	94 85
» A de 500.....	95	94 85
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	101 15	101 65
Serie B.....	101 05	101
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....		78
Expropiación interior 5 por 100.....		91 75
Cédulas de Ensenada.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.....	101 60	101 65
Item id. al 4 por 100.....	97 75	98
Acciones del Banco de España.....	530	530
Compañía A. de Tabacos.....	256	293
Banco Hipotecario de España.....	256	
Castilla.....	280	
Hispanoamericano.....	280	
Español de Crédito.....	289	167
Río de la Plata.....	289	279
Central Mejicano.....	177	177
Azucareras preferentes.....	177	
Item ordinarias.....		
Item obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	305 99	303 50
Item id. Ariza (obligaciones).....	301	297
Nortes (acciones).....		
Item 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
Paris, a la vista, billete.....	45 30	45 65
Londres, a la vista.....	23 77	24 16
Marcos.....	11 20	10 50
Roma.....		
Nueva York.....	6 76	6 87

DE GRACIA Y JUSTICIA

Los aranceles judiciales.-Nombres

La «Gaceta» publica una Real orden de Gracia y Justicia, en la que se dispone que la Comisión creada por Real orden de 27 de Abril del corriente año para la reforma de los aranceles judiciales en la jurisdicción civil y criminal, pida al estudio de las modificaciones que deban introducirse en materia de honorarios en cuanto hace referencia al Registro civil.

Por el ministro de Gracia y Justicia han sido firmados los siguientes nombramientos:

Secretario interino de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo don José Sánchez Guerra y secretario de la Audiencia provincial de Cuenca don Juan del Valle.

Oficiales interinos de la mencionada Sala de lo Contencioso a don Diego Domínguez y don Enrique Yels.

Notario de Guadix a don Teodoro Véliz García («cedente»).

Archivero de Protocolos del distrito de Motril, el nota lo de ésta don Jaime Moreno.

Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral de San Ildefonso, don Manuel Gómez; ídem de oficio con cargo de sustituto en la Santa Iglesia Catedral de Mondéjar, don Eugenio Benito, y administrador habilitado de la diócesis de Barcelona, don Celestino Laurel y Borrás.

Las alhajas de la Corona de Rusia

El «Kalkanzig» dice que el representante de los soviets en Berlín, señor Kop, ha vendido en Alemania alhajas por valor de ocho millones y medio de marcos, los cuales se destinaban a la propaganda alemana. Asegura tiene suficientes razones para creer

que este dinero servirá, sobre todo, para sostener una gran huelga que estallará a fines de Octubre o principios de Noviembre.

«Algunos indicios recogidos en la industria metalúrgica—escribe el periódico—dan motivo para creer que se prepara un golpe destinado a hacer desaparecer las organizaciones sindicalistas en provecho del comunismo.»

JUICIOS DE UN PERIODICO FRANCES

La acción de España y Francia en Marruecos

«L'Éclair» publica la siguiente información de Rabat:

«Muy pronto estará en contacto las autoridades francesas de la comarca de Uzan, hasta ahora tan indómitas, y las españolas de la zona de Tetuán, después de la ocupación de Chefchaouen. Ello se debe al éxito de las operaciones coincidentes de franceses y españoles.

Aquí fué donde se planeó esta feliz simultaneidad, para demostrar a España nuestro sincero deseo de colaborar con ella.

Consecuente Francia con sus tradiciones, debe afianzar la sociedad musulmana en sus posesiones o protectorados africanos en toda la medida en que las aspiraciones de esos musulmanes resulten compatibles con la seguridad y prosperidad de esas posesiones o protectorados.

Precisamente en Uzan está la sede de una cofradía musulmana que goza en Marruecos y en Argelia de un prestigio todavía muy grande.

Los jefes o «chorfas» de esa cofradía colaboran antaño con nosotros incluso en el extremo Sur de Argelia; puede deducirse de ello lo que podemos, por lo tanto, esperar de una política lo bastante habilidosa para utilizar fuerza tan grande como la de los «chorfas» de Uzan.

Y es ocioso añadir que en tal orientación se inspirará seguramente el general Liautey.»

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Racha de atentados

El día de ayer: El dueño de una fábrica de botones, don Mauricio Smith, recibió a los desconocidos, con quienes discutió, intentando por último detenerlos, en uso de su autoridad de somatenista.

Entonces se cruzaron varios disparos entre los obreros y el señor Smith, que resultó herido de un balazo en la región malar derecha de pronóstico reservado.

El herido fué curado en el Hospital Clínico.

Los agresores huyeron, abandonando una pistola automática, que fué encontrada en un campo próximo al lugar del suceso.

A las ocho y media de la noche varios sujetos dispararon sus pistolas en el paseo de Colón, y resultó herido don Arturo Mendoza, de treinta años, que se hallaba a la puerta de la Comandancia de Marina.

Se ignora si los disparos le hirieron casualmente, o si fueron dirigidos contra él.

Los agresores huyeron.

El señor Mendoza fué curado en la Casa de Socorro del citado paseo de una herida en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

Cuando se encontraba trabajando en un taller de herrería de la calle del Arco del Teatro un individuo llamado Carlos Maynés, se presentó un grupo de siete u ocho hombres que le indicaron que dejase inmediatamente el trabajo.

Carlos Maynés contestó que como trabajaba por su cuenta y no tenía ocupados obreros a sus órdenes, no procedía a acceder a la petición que le dirigían.

Entonces, uno del grupo agredió con una navaja a Carlos Maynés y huyeron acto seguido todos.

Maynés sufrió una herida incisa y otra en el muslo derecho.

Cuando se encontraba reunido con otros compañeros en la Cooperativa La Flor de Mayo Pablo Aframunt, de veintinueve años, se presentó un joven de diez y siete, quien le invitó a salir a la calle.

Cuando estuvieron solos, el desconocido causó a Pablo una herida, de la que fué curado por un médico particular.

El agresor huyó.

Al entrar en su domicilio en la casa número 15 de la calle de Peú de la Figuera, el obrero de la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante Ramón Argonés, de treinta y dos años, fué agredido por un sujeto que, con un mazo, le asestó un golpe en la cabeza.

El mazo produjo al agredido leves contusiones; pero al caer el obrero al suelo se produjo una herida contusa en la nariz, con fractura del tabique nasal izquierdo, de pronóstico reservado.

El herido declaró que no conoce a los agre-

sos, pues los vió únicamente cuando huían, y supone que la agresión fué motivada por cuestiones sociales.

EN ZARAGOZA

Otro atentado

Ha hecho explosión una bomba en el paseo de María Cristina, cerca de la estación del Mediodía.

El explosivo fué colocado en la fachada del edificio de la Sociedad Metalúrgica anónima Alberdi, en el alféizar de una ventana del entresuelo, donde vive el director de la Sociedad, don Faustino Veas, que desempeña los cargos de vicepresidente de la Federación patronal y tesorero de la sección de metalúrgicos.

Afortunadamente, dicho señor y su esposa e hijos se habían retirado momentos antes a los dormitorios, que están en el piso principal.

Según ha podido comprobarse por los trozos recogidos, el explosivo era una granada de artillería que, sin duda, en algunos ejercicios de tiro no estalló, y estaba cargada de metralla.

La explosión fué espantosa y se oyó en toda la ciudad.

La Policía detuvo momentos después en las cercanías a un joven de diez y nueve años, albañil, que, según parece, vive en el otro extremo de la capital y no justificó su presencia en aquel punto.

EN BILBAO

Mata influenciado.—Los ferroviarios de Portugalete

El juez ha conseguido poner en claro quiénes han sido los dos autores, o los dos principales al menos, del atentado de autayer.

Y se ha comprobado que uno de ellos es un joven, casi un adolescente, Vicente San Martín, seducido por los elementos sindicalistas de acción, que, aprovechando el carácter exaltado de aquél, le utilizaban para las rondas de coacción y le han empujado al crimen.

El Vicente ha desaparecido de Bilbao.

En la línea de Portugalete se suspendió ayer tarde el servicio de trenes.

El personal de las oficinas permaneció en sus puestos.

Los equipos militares prestarán servicio hasta que se resuelva el conflicto.

Ciudad Lineal Restaurant

abierto. Parada de automóviles. ALCALÁ, 18
1 y 2 pesetas asiento
Servicios subvencionados por el Casino

TRAGEDIA CONYUGAL

A las once de la mañana de ayer ocurrió un sangriento suceso en la calle de la Visitación, número 7, primero, donde tiene establecida su sala de armas el profesor italiano don José Ferraro.

Dicho señor tenía sospechas de que su esposa, doña Margarita Hibel Tutet, sostenía relaciones íntimas con el barón señor Athos de San Malatto.

A la hora mencionada los dos esposos sostuvieron ayer mañana una violenta discusión.

Parece ser que estas discusiones eran muy frecuentes en el matrimonio, debido a la desconfianza que tenía el señor Ferraro sobre la conducta de su esposa.

En la discusión de ayer, los ánimos se exaltaron, hasta el punto de que el profesor de esgrima cogió un formón, en forma de estilete, y con él inflirió tres heridas a su conyuge; una en la región infraescapular izquierda, otra en el pecho y otra en la espalda.

Margarita Hibel cayó al suelo bañada en sangre, y pocos momentos después dejó de existir.

Presenciaron el trágico suceso la criada de la casa y una hija del matrimonio, llamada Carolina, de seis años de edad.

Al ocurrir el crimen, la niña, que se hallaba en la cama convaleciente de una enfermedad, salió a la escalera pidiendo auxilio.

Varios vecinos se presentaron en la habitación y detuvieron al señor Ferraro.

A las doce se personó en el lugar del suceso el juez de guardia, señor Oppelt, que tomó declaración al agresor, ordenó el levantamiento del cadáver y dispuso que fuera detenido el barón de San Malatto.

Dicho señor prestó por la tarde declaración ante el juez, manifestándole que las sospechas del señor Ferraro respecto a su esposa carecían por completo de fundamento.

El señor de San Malatto, según su declaración, sostenía relaciones muy superficiales con doña Margarita Hibel.

El juez, señor Oppelt, dispuso que fuera puesto en libertad el barón de San Malatto, y que ingresara en la cárcel el señor Ferraro.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado, Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Notas políticas

Actitud de los socialistas

Como consecuencia de las sesiones celebradas por el Comité nacional del partido socialista, éste acudirá a la lucha en las elecciones de diputados a Cortes, para lo cual presentará en todas partes candidatura cerrada. Las Agrupaciones elegirán sus candidatos.

La mañana en Palacio

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey y puso a la firma de Su Majestad un decreto, autorizando a la Administración de Marina para adquirir dos gasolineras sin las formalidades de subasta.

Después de despachar el señor Dato con Su Majestad, se verificó en el regío Alcázar el acto de presentar al Rey sus credenciales el nuevo ministro de Persia en Madrid. A esta ceremonia asistió el ministro de Estado en representación del Gobierno.

Cuando se efectuaba el despacho con el Monarca se oyeron las cornetas de la división de Infantería que de regreso de las maniobras desfilaba por la calle de Bailén.

Los Reyes presenciaron el desfile desde los balcones del regío Alcázar, y, con este motivo, reuniéronse en la plaza de Oriente numerosas personas, que aclamaron con entusiasmo a Sus Majestades.

Esperando la decisión de los obreros de Riotinto

El gobernador de Huelva comunica al presidente del Consejo que ha trasladado a los empleados y obreros de la Compañía de Minas de Riotinto el texto del telegrama que le fué dirigido por el señor Dato, rogándole que contestaran a las consideraciones que exponía el jefe del Gobierno, a ser posible, hoy mismo.

El presidente espera que esta noche o mañana por la mañana temprano tendrá una respuesta definitiva de aquellos obreros.

La visita a las bases navales. Movimiento de barcos

El señor Dato ha manifestado hoy que en cuanto tenga un claro en sus ocupaciones, realizará su viaje a las bases navales, antes, desde luego, de la presentación del nuevo presupuesto, que ha de ser aprobado y que empezará a regir en 1 de Abril próximo.

El «Alfonso XIII» irá en breve a Cartagena, y el acorazado «Jaime» emprenderá un viaje a Oriente, en cuando tenga completa la artillería.

El viaje del Rey a América

Ha manifestado hoy el señor Dato a los reporteros que a diario le visitan que es completamente inexacto la noticia que publican algunos periódicos relativa a un viaje próximo de Su Majestad el Rey a Cuba.

El Monarca sienta vivísimos deseos de realizar una visita a aquellos países de América, y ese es el propósito: llevar a cabo algún día el viaje al Continente americano. Pero eso no puede ser nunca una cosa muy próxima. Y, por tanto, hablar de fechas es prematuro.

Los próximos presupuestos

—Los presupuestos que presentemos a las Cortes—añadió el señor Dato—tendrán alguna mayor trascendencia, pues se confeccionarán con detenimiento y mirando al porvenir y al desenvolvimiento de las fuentes de riqueza.

En ellos encontrarán solución los problemas económicos y otros de carácter social. Y, claro que todo lo que a la defensa nacional se refiere, hallará satisfacción en los mismos.

La Junta de Defensa nacional

En el próximo mes se reunirá, presidida por Su Majestad el Rey, la Junta de Defensa nacional—terminó diciendo el señor Dato—, pues estimamos indispensable conocer las orientaciones de este organismo en asuntos de trascendencia, para aplicarla al nuevo proyecto de presupuestos.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

DE INGLATERRA

El conflicto minero

Se confirman los optimismos

En la Cámara de los Comunes se ha votado definitivamente el proyecto de ley acerca de las medidas excepcionales.

Antes de esto el Gobierno hizo nuevas concesiones con objeto de apaciguar los temores del partido laborista.

Esta mañana el presidente del Consejo dió a conocer a los representantes de los propietarios de las minas las condiciones propuestas por el Gobierno para la solución del conflicto, y que se esperan sean aceptadas por las partes contrincantes.

Los propietarios han contestado ya que las aceptan.

El Comité ejecutivo de los mineros ha celebrado hoy dos conferencias con los ministros que en nombre del Gobierno llevan las negociaciones.

El Gobierno opina que el aumento de los salarios debe ser provisional y constituir un ensayo por espacio de un mes hasta que quede definitivamente arreglada la cuestión de la producción; pero los obreros pretenden que ese plazo sea de tres meses en vez de uno.

TEATROS

«La última flecha»

El conocido novelista señor Hernández Catá estrenó anoche en Eslava una comedia titulada «La última flecha», en la que pone de relieve una vez más su talento de escritor, reconocido por todos, pero a la vez demuestra que no tiene temperamento de autor dramático.

La obra está bien dialogada y los tipos de los personajes estudiados a conciencia; pero la técnica teatral, esa que se adquiere sólo a fuerza de fracasos, cuando no se nace para el oficio, es muy endeble en la obra de Hernández Catá.

Creo, pues, que ha llegado el momento para este distinguido escritor de elegir entre estos dos caminos: seguir siendo novelista o dedicarse de lleno a la literatura teatral.

Y francamente, si de algo hubiera de servirle mi consejo, sería que continuara su labor ya intensa de novelista y dejara a un lado el teatro, donde tendrá muchos disgustos antes de conseguir el primer éxito resonante.

«La última flecha» tiene aciertos indudablemente; tiene escenas hermosas, pero no gustó al público, y fué rechazada, sobre todo, en su último acto, a pesar de los esfuerzos hechos por María Pa'ou, y los señores Comes, Aguirre y Villarreal para salvarla del fracaso.

Zapatero, a tus zapatos.

MAQUIAVELO

Congreso de los ferroviarios católicos

Los días 28, 29 y 30 del mes actual tendrá lugar en Valladolid el IV Congreso nacional del Sindicato Católico de los Ferroviarios españoles, al que asistirán representantes de las 27 secciones que integran el mismo, con el voto de 14.000 obreros del carril.

INFORMACION POSTAL

El VII Congreso de la Unión Postal Universal

La primera Comisión celebra hoy la segunda sesión dedicada a las tarifas postales en el territorio de la Unión Postal Universal.

Las Delegaciones quieren imprimir gran actividad a estas discusiones pero el considerable número de proposiciones presentadas para modificar las actuales disposiciones y el interés de todos los países de intervenir en la discusión de las mismas, dificultará el propósito de acelerar los trabajos de dicha Comisión.

Reembolsos

La Subcomisión que estudia los envíos contra reembolsos, se ha reunido a las tres y media de la tarde.

La muerte del Rey de Grecia

Al ser conocida en Madrid la noticia del fallecimiento del Rey de Grecia por los delegados del Congreso postal, acordaron dedicar en una de las sesiones de la Comisión primera un recuerdo a la nación griega y enviar el

pésame y sentimiento del Congreso al Gobierno helénico por mediación de sus representantes en el VII Congreso postal.

La Legación de Grecia ha dirigido al presidente del Congreso, conde de Colomí, una comunicación de gracias por el delicado acuerdo que se dedicaba a su país.

Nuevos delegados

El Congreso federal suizo ha nombrado un nuevo delegado para que pueda auxiliar en sus trabajos a los dos representantes que ya tenía designados.

El nombramiento ha recaído en don Federico Boss, inspector en jefe del servicio de cheques y giros postales en la Dirección general de Correos suizos.

MAXIM,S

Restaurant de noche

TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

La fortuna y una frase del ditunto Carnegie

Terminada la testamentaria de mister Carnegie, el rey del acero, resulta que solamente ha dejado 23.247.161 dólares.

La ley americana exige que la mitad de esa suma se destine a legados públicos, por lo cual la Fundación Carnegie recibirá unos 10 millones, y los restantes 11.388.847 irán a parar a la viuda.

El rey del acero decía que la ambición de todo hombre rico debía ser el morir pobre, y por esta circunstancia Carnegie hacía espléndidas donaciones, especialmente para bibliotecas y enseñanza.



Notas de Guerra

Retiros

Se concede el retiro a los tenientes de Carabineros don Manuel Rodríguez y don Fernando Peña y a los capitanes de Ejército, sargentos segundos de Alabarderos, don Antonio Roderó y don Rafael García Jiménez.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil don Avelino Ares y al alférez de Infantería don José Hernández.

Situaciones

Pasa a supernumerario, sin sueldo, el comandante de Artillería don José de la Infesta.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de Carabineros don Federico Michel.

Gratificación

Concédese la gratificación de efectividad a los tenientes coroneles de Inválidos don José Menéndez y don Higinio Recuenco, y al comandante del mismo Cuerpo don Juan Vigneras.

Boletín religioso

Santo de mañana viernes 29 de Octubre de 1920

San NARCISO, obispo.

Cultos del viernes

Cuarenta Horas.—Parroquia del Salvador y San Nicolás. A las 8 Exposición de S. D. M. A las 10, Misa mayor a las 4 y 1/2, continúa la novena a San Rafael.

Visita de la Corte de María

Nuestra Sra. de Monserrat en Calatravas y de la Cabeza, en San Ginés.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6.—Traidor inconfeso y mártir PRINCESA.—A las 10, El oscuro dominio. COMEDIA.—A las 10,15, Los baños de sol. INFANTA ISABEL.—A las 6 y media, Mi único amor.

A las 10, ¿Qué amigas tienes Berital

APOLO.—A las 10.—Los cadetes de la Reina.—El último chulo.

A las 6.—La patria chica.

La cara del ministro.

CENTRO.—A las 10, Pedro Fierro

LARA.—A las 10 Cristóbalón y A la luz de la luna

A las 6, La calumniada.

ZARZUELA.—A las 10, Nancy.

ESLAVA.—A las 6 y a las 10.—La última flecha

A las 6, La noche en el alma.

PRICE.—A las 10,30, La Almoneda del diablo.

A las 6, La misma.

COMICO.—A las 6,30, Los perros de presa.

A las 10.—Los perros de presa.

CERVANTES.—A las 6,15, La chica del Águila.

A las 6.—El monaguillo.

A las 10.—Ramón del alma mía.

LATINA.—A las 6,30, Así en la tierra.

A las 10.—Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 6, El asombro de Damasco.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.

A las 10,45, La viejecita.

A las 11,45 (especial), El secreto de la Cibela.

A las 6, La misma.

A las 6, La misma.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.

A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.

Éxito enorme de Egmont D'Briés.

NOVEDADES.—A las 6, Los cadetes de la Reina

A las 7,15 Juan y Manuela.

A las 9,45, La fiesta de San Antón.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Varietades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fuil», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR
DESINFECTANTE
del mundo. Purifica
el aire por en-
friamiento que

está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

usada para escribir
impresos
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus constructores.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Vanda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Etablissements Biérix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MECANICA BARRESA



Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antiguo HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolize"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboceras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique!